

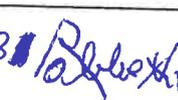
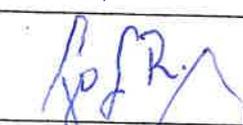
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 12 de MAYO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de MAYO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGRUPACIÓN DE CONSULTANTES DEL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de JUNIO del año 2022
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : HERNAN FUENZALIDA #950;
COMUNA DE IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACIÓN DE CONSULTANTES DEL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PABLO ESTEVAN VITE VASQUEZ	16.054.822-3	
2	Lorenzo Jorge Ray Rios	8497007-7	
3	Sergio Antonio Martínez Gutiérrez	9659871-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl